

siendo el horario de nueve a catorce horas los días anteriores a la fecha límite, en la forma y modos que establece el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1996 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

El télex o telegrama prevenido en dicho artículo se cursará dentro de la fecha y hora límite fijadas en este anuncio para la recepción de ofertas y deberá incluir el número de certificado del envío hecho por correo.

7. Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en acto público el día 3 de marzo de 2000, a las diez treinta horas, en el salón de actos de esta Secretaría (plaza de los Sagrados Corazones, 7, planta baja).

8. Garantía provisional: 195.100.041 pesetas (1.172.574,86 euros).

9. Forma de pago: Abono por certificaciones mensuales.

10. En el caso de una posible agrupación de contratistas, si resultara ésta adjudicataria del contrato, la forma jurídica que deberá adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 24 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

11. Clasificación de los contratistas licitantes: A-5, categoría f; B-2, categoría f, y B-3, categoría f.

Las empresas no españolas de Estados miembros de la Unión Europea, en el caso de no hallarse clasificadas en España, deberán acogerse a lo establecido en el artículo 2.5.2 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

12. Plazo en que el licitador queda obligado a su oferta: Tres meses, desde la fecha de apertura de proposiciones.

13. Criterios que se seguirán para la adjudicación: Figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. Fecha de envío del anuncio al «diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 29 de diciembre de 1999.

Madrid, 30 de diciembre de 1999.—El Secretario de Estado, P. D. (Resolución de 29 de julio de 1997, «Boletín Oficial del Estado» de 5 de agosto), la Secretaría de las Infraestructuras Ferroviarias, María Isabel Dorrego Iglesias.—12.033.

**Resolución de la Dirección General de Ferrocarriles y Transportes por Carretera por la que se anuncia la anulación de las actuaciones efectuadas en la tramitación del expediente de contratación de la consultoría y asistencia «Apoyo a la Dirección General de Ferrocarriles y Transportes por Carretera para la elaboración de un Plan de Actuación en el sector del Transporte de Mercancías por Carretera».**

Por motivos de la no adecuación del pliego de prescripciones técnicas de la consultoría y asistencia «Apoyo a la Dirección General de Ferrocarriles y Transportes por Carretera para la elaboración de un Plan de Actuación en el sector del Transporte de Mercancías por Carretera», a los objetivos de la Dirección General de Ferrocarriles y Transportes por Carretera, esta Dirección General ha resuelto anular a todos los efectos la Resolución de 10 de noviembre de 1999, por la que se anunciaba la contratación de la consultoría y asistencia anteriormente citada por el procedimiento abierto y forma de adjudicación concurso.

Asimismo, quedan anuladas todas las actuaciones efectuadas en la tramitación del expediente referenciado.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 30 de diciembre de 1999.—El Director general de Ferrocarriles y Transportes por Carretera, Juan Miguel Sánchez García.—11.980.

**Resolución de Aena, Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea, de fecha 27 de septiembre de 1999, por la que se anuncia la apertura de proposiciones económicas de contratos de asistencia por el procedimiento abierto y adjudicación mediante concurso.**

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Aena, Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea.  
b) Dependencia que tramita el expediente: División de Contratación.

2. Publicación de la licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 241, de 8 de octubre de 1999.

Apertura de proposiciones económicas:

Expediente: 968/99. «Servicios directos a aeronaves en el aeropuerto de Palma de Mallorca».

Importe máximo de licitación (tributos incluidos): 306.028.696 pesetas (1.839.269,51 euros).

Fecha y hora de apertura de las proposiciones: Once horas del día 3 de enero de 2000.

Lugar de apertura: Edificio «Piovera Azul». Calle Peonías, 2, sala de juntas, quinta planta, 28042 Madrid.

Madrid, 27 de diciembre de 1999.—El Director general de Aena, P. A., el Jefe de la División de Contratación, Ginés Ramírez Lifante.—12.032.

**Resolución de Aena, Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea, de fecha 2 de septiembre de 1999, por la que se anuncia la apertura de proposiciones económicas de contratos de suministro por el procedimiento abierto y forma de adjudicación de concurso.**

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Aena, Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea.  
b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación de Navegación Aérea.

2. Publicación de la licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 217, de 10 de septiembre de 1999.

Apertura de proposiciones económicas:

Expediente: 869/99. «Suministro e instalación de un radioenlace en estado operativo entre el Pico de la Gorra y el Centro de Control de Las Palmas». Importe de licitación: 170.554.450 pesetas (1.025.052,89 euros), tributos incluidos.

Fecha y hora de apertura de las proposiciones: 3 de enero de 2000, a las once horas.

Lugar de la apertura: Edificio «Navegación Aérea». Calle Juan Ignacio Luca de Tena, 14, sala B.9, planta baja, 28027 Madrid.

Madrid, 28 de diciembre de 1999.—El Director de Navegación Aérea.—P. A., la Jefa de Contratación de Navegación Aérea, María Milagro Sicilia de Oña.—12.030.

**Resolución de la Autoridad Portuaria de Huelva por la que se anuncia la licitación de la asistencia técnica para la elaboración de un Estudio Director de Planeamiento y Explotación del Puerto Exterior.**

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Autoridad Portuaria de Huelva.  
b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Planificación y Explotación.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: «Estudio Director de Planeamiento y Explotación del Puerto Exterior del puerto de Huelva».

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Procedimiento abierto. Modalidad de concurso.  
b) Procedimiento: Abierto.  
c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 5.000.000 de pesetas, IVA no incluido.

5. Garantías: Provisional, 100.000 pesetas. Definitiva, 4 por 100 del presupuesto de adjudicación.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Autoridad Portuaria de Huelva.  
b) Domicilio: Avenida Real Sociedad Colombina Onubense, 1.  
c) Localidad y código postal: 21001 Huelva.  
d) Teléfono: 959-21 31 00 y 21 31 30.  
e) Telefax: 959-21 31 01.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Los establecidos en las cláusulas 9.<sup>a</sup> y 10 del pliego de condiciones.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del día 18 de enero de 2000.  
b) Documentación que integrará las ofertas: Lo solicitado en el pliego de condiciones.  
c) Lugar de presentación:

1.<sup>o</sup> Entidad: En la Oficina Principal de la Autoridad Portuaria de Huelva.

2.<sup>o</sup> Domicilio: Avenida Real Sociedad Colombina Onubense, 1.

3.<sup>o</sup> Localidad y código postal: 21001 Huelva.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Autoridad Portuaria de Huelva.  
b) Domicilio: Avenida Real Sociedad Colombina Onubense, 1.  
c) Localidad: Huelva.  
d) Fecha: Los sobres números 1 y 2 se abrirán, el 19 de enero de 2000, en acto público.  
e) Hora: Trece.

11. Gastos de anuncios: Los gastos de publicación de este anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Huelva, 22 de diciembre de 1999.—El Presidente, Jenaro García-Arrecedo.—11.880.

**Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia la licitación, por procedimiento negociado y concurso, para la adjudicación de las actividades de elaboración de 723 unidades del Inventario General de Bienes Inmuebles de RENFE.**

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles.  
b) Dependencia que tramita el expediente: U. N. de Patrimonio y Urbanismo.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Servicios. Elaboración de 723 unidades de inventario pertenecientes al Inventario General de Bienes Inmuebles de RENFE. Categorías: 21 y 27; CPV: 74113100 y 74831600.

El servicio supone la realización de las tareas de identificación y ordenación de documentos, catalogación de fondos jurídicos-documentales, cartografía y manejo de programas informáticos, de acuerdo con la Metodología de Inventario propiedad de RENFE.